



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
OBANDO VALLE DEL CAUCA**

Obando, Valle del Cauca, julio 26 de Dos Mil Veintitrés (2023)

Asunto: Liquidación de Costas
Proceso: Ejecutivo Por Sumas De Dinero
Demandante: Corporación "Actuar Famiempresas" Nit. 800.080.342-8
Demandado: Hugo Hernán Ortiz Londoño C.C No. 6.361.350
Radicado: 76-497-40-89-001- 2023-00068-00

LA SUSCRITA SECRETARIA PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE COSTAS, a cargo de la parte demandada Hugo Hernán Ortiz Londoño, vencido en juicio a favor de la parte demandante Hugo Hernán Ortiz Londoño.

CONCEPTO	VALOR
Notificación Personal	\$ 11.385
Agencias en derecho	\$ 267.000
TOTAL	\$ 278.385

DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (3.980.895).

Obando, Valle del Cauca, julio 26 de Dos Mil Veintitrés (2023)

CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria

Obando, Valle del Cauca, julio 27 de Dos Mil Veintitrés (2023)

CONSTANCIA: A partir de las 8:00 A.M. de hoy se fija en lista por el término de un día, anunciando a las partes la liquidación de las costas.

CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria

CONSTANCIA: Se corre traslado a las partes en este asunto, por el término de tres (03) días para que se pronuncien si a bien lo tienen de la liquidación de las costas realizada por este Despacho Judicial.



CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria